



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA PAGO CUOTA MENSUAL ACCIONES CANAL MARAÑÓN.

Vallenar,

09 MAY 2023

DECRETO EXENTO N°

01670

VISTOS :

- Carta de fecha 6 de abril de 2023 de Administradora de Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades



DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar la suma de \$99.418.- a la Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar correspondiente a Cuotas mensuales meses de marzo – abril de 2023 por 7.577 acciones de agua que posee el Municipio en Canal Marañón.
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-12-005-000-000 “Derechos y Tasas”, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FIA/TIM/pph.-